

Santo Domingo, 26 de abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios de SEGUNCAR EJECUTIVO S.A.

En cumplimiento de lo que estable la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en calidad de Comisario, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo Enero 01 a Diciembre 31 del 2018, de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo contable.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa, se ha efectuado; como son la declaración mensual de IVA, declaración mensual de retenciones, anexo transaccional simplificado mensual, anexo de participes y socios, la declaración de Impuesto a la Renta, presentación de balances a la Superintendencia de Compañías, y también el pago de obligaciones e Impuestos a los organismos de control del Estado.

Las sesiones de Directorio se han efectuado de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, y sus resoluciones han sido acatadas por la Gerencia General. En cuanto a la parte económica y contable puedo mencionar que poco a poco va generando movimiento económico; y se sigue gestionando actividades en búsqueda del reconocimiento nacional de la empresa, con el afán de aumentar ingresos y recursos a futuro para trabajar con eficiencia y eficacia empresarial.

Es todo cuanto puedo informar, y agradeciendo la gentil colaboración de los Administradores por la facilidad brindada en la entrega oportuna de la información requerida.

Atentamente,


Sra. Silvana Mishell Mena Núñez
C.I. 17116936610
COMISARIO